



MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNELEP

Código:
MN-RSC-RES-001

Versión:
01

Elaborado por:
RSC/CDG

Revisado por:
RSC

Aprobado por:
GG

Fecha de Emisión:
2016-06-10

Datos generales del documento	
ELABORACIÓN	X
ACTUALIZACIÓN	
ELIMINACIÓN	
Nombre del documento:	Manual de Evacuación de CNELEP
Código:	MN-RSC-RES-001
Versión:	01
Proceso / Subproceso:	Responsabilidad Social Corporativa/Responsabilidad Social Corporativa
Observación:	-

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	José Loor	Técnico Ambientalista	
	Carlos Galván	Técnico Ambientalista	
	Juan Espinoza	Profesional de Procesos	
Revisado por	David Ruales	Director de Procesos	
	Enrique Veloz	Director de Responsabilidad Social Corporativa	
	Julio Bailón	Gerente de Asesoría Jurídica	
Aprobado por:	Jorge Jaramillo	Gerente General	
Fecha de aprobación:		27 JUN 2016	



	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
	Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Versión: 01
			Fecha de Emisión: 2016-06-10	

1 OBJETIVO

El presente Manual de Evacuación tiene como objetivo proceder a movilizar de una forma ágil, ordenada y segura hasta el Punto de encuentro a todas las personas que se estén en el interior del edificio ante la ocurrencia de una emergencia, manteniéndolas a buen recaudo hasta la finalización de la misma.

2 ALCANCE

El Manual de Evacuación aplica a todo el personal que la labora en Oficina Central de CNEL EP, Contratista y Visitantes.

3 DESARROLLO

FOTO DE INSTALACIONES



DIRECCION: Nahim Isaías y Miguel H. Alcívar, edif. Onyx

DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVO: Enrique Veloz



MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP

Código:
MN-RSC-RES-001

Versión:
01

Elaborado por:
RSC/CDG

Revisado por:
RSC

Aprobado por:
GG

Fecha de Emisión:
2016-06-10

UBICACIÓN GEOREFERENCIAL



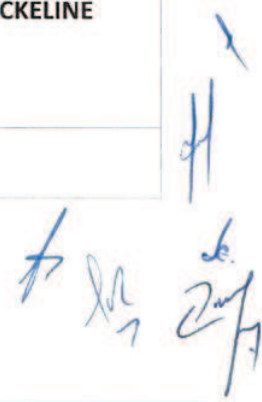
[Handwritten signatures and initials in blue ink]


	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
	Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Versión: 01
			Fecha de Emisión: 2016-06-10	

1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

La Oficina Central de CNEL EP tiene un total de 212 ocupantes aproximadamente por día durante la jornada laboral, dentro de los cuales se han identificado al personal vulnerable:

POBLACIÓN OFICIAL TOTAL EN LAS INSTALACIONES: (08:30 a 17:30)	TOTAL: 212
CANTIDAD DE PERSONAS QUE POR CONDICIONES FÍSICAS / PSICOLÓGICAS TEMPORALES / PERMANENTES REQUIERAN AYUDA EN LA EVACUACIÓN:	CANTIDAD DE MUJERES: 2 CANTIDAD DE HOMBRES: 4 TOTAL: 6
UBICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE POR CONDICIONES FÍSICAS / PSICOLÓGICAS TEMPORALES / PERMANENTES REQUIERAN AYUDA EN LA EVACUACIÓN:	RUIZ FUENTES ALVARO GREGORIO OFICINA 101 Sexo: Masculino Motivo de ayuda: VISUAL AGUILAR MOROCHO FREDA FERNANDA OFICINA 104 Sexo: FEMENINO Motivo de ayuda: FISICA BAILON PICON JULIO ENRIQUE OFICINA 106 SEXO: Masculino Motivo de ayuda: FISICA LOOR ESPINOZA JOSE GILBERTO OFICINA 303 Sexo: Masculino Motivo de ayuda: VISUAL ORTIZ BAQUERIZO JONATHAN DAVID OFICINA 401 Sexo: MASCULINO Motivo de ayuda: AUDITIVA FUENTES BAJANA GENOVA JACKELINE OFICINA 403 SEXO: FEMENINO MOTIVO DE AYUDA: FISICA
PROMEDIO DE PERSONAS FLOTANTES / VISITANTES: (08:30 a 17:30)	20



	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
				Versión: 01
Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Fecha de Emisión: 2016-06-10	

2. ALARMA Y COMUNICACIONES:

Nro.	Actividad	Descripción	Responsable
1	Detección de la emergencia	Dar a conocer la emergencia al Encargado de Seguridad y Salud, y/o a algún miembro de las Brigadas de Emergencias.	Cualquier colaborador
2	Activación del Manual de Evacuación	Dependiendo del evento de riesgo, se procederá a evacuar al personal.	Encargado de Seguridad y Salud Ocupacional y/o miembros de las Brigadas de Emergencias.

3. INTERVENCIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN

Composición y Organización:

El presente Manual de Evacuación, define la siguiente organización para caso de evacuaciones por emergencias, la misma que puede variar en función a la disponibilidad y permanencia de las personas designadas como responsables.

Coordinadores del Manual de Evacuación:

Coordinadores del Manual de Evacuación	Funciones del Coordinador
Director de Responsabilidad Social Corporativo.	Coordinar la activación de brigadas de Primeros Auxilios, de incendios, y de evacuación
Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo	A falta del Director de Responsabilidad Social, se encargara de coordinar la activación de la brigada y/o apoyará al Director de Responsabilidad Social.



MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP

Código:
MN-RSC-RES-001

Versión:
01

Elaborado por:
RSC/CDG

Revisado por:
RSC

Aprobado por:
GG

Fecha de Emisión:
2016-06-10

Coordinadores de Pisos para la Evacuación:

ÁREA	COMPRENDE	LIDER DE PISO (Principal/Suplente)	RESPONSABILIDADES
Área 1	Planta baja (5 Servidores)	Guardia de Seguridad/Conserje	Antes de la Evacuación Estar atento a la alarma y coordinar con las Brigadas. Durante la Evacuación Dirigir la evacuación de forma ordenada y rápida hacia el Punto de encuentro. Después de la Evacuación Comunicar al Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional la evacuación total del personal a cargo.
Área 2	Primer piso (49 Servidores)	Regulo Viscarra/Vicente Macas	
Área 3	Segundo piso (29 Servidores)	Joseph Mite/Santiago Cherrez	
Área 4	Tercer piso (50 Servidores)	Ricardo Sánchez/David Rúales	
Área 5	Cuarto piso (79 Servidores)	Christian Vera/Eric Vera	

4. FORMA DE ACTUAR Y TAREAS DE LOS PARTICIPANTES EN CASO DE EVACUACIÓN:

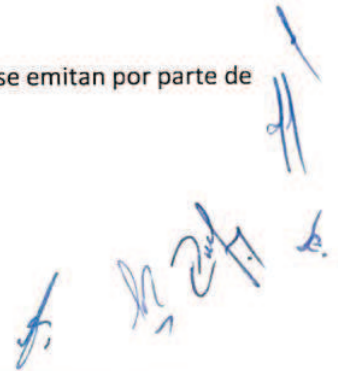
- **Director del C.O.E-I (Gerente General/Director de Responsabilidad Social Corporativo)**
 - ✓ Es la máxima autoridad para la dirección del presente Manual de Evacuación y autorizará su ejecución dependiendo de la magnitud de la emergencia y las probables consecuencias que se deriven del mismo.
 - ✓ Una vez identificada la emergencia activar la alarma o delegar esta acción a cualquier empleado de la empresa para proceder con la evacuación.
 - ✓ Prestar todas las facilidades logísticas para la ejecución del presente Manual de Evacuación.
 - ✓ Realizar todas las coordinaciones necesarias con los organismos de apoyo y socorro, a fin de que conozcan sobre el presente Manual de Evacuación y puedan proporcionar el soporte necesario cuando sea requerido.
 - ✓ Realizar prácticas periódicas, planificadas y no planificadas, para la familiarización y dominio del presente Manual de Evacuación con todo el personal.


	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
				Versión: 01
Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Fecha de Emisión: 2016-06-10	

- **Oficial de Seguridad (Responsable de Seguridad Industrial y Ambiental)**
 - ✓ Conocer y movilizarse en forma inmediata hasta el sitio en el cual se produzca una emergencia, a fin de verificar su veracidad.
 - ✓ Coordinar en forma inmediata con el personal de Seguridad del Edificio para que no permitan el ingreso de personas hasta que se haya solucionado la emergencia.
 - ✓ Velar por la seguridad en las operaciones de los brigadistas y asesorar al C.O.E-I, Organizar las Brigadas de Emergencia y dar las instrucciones para el control del evento. Tiene contacto directo con el Comandante de Incidentes.

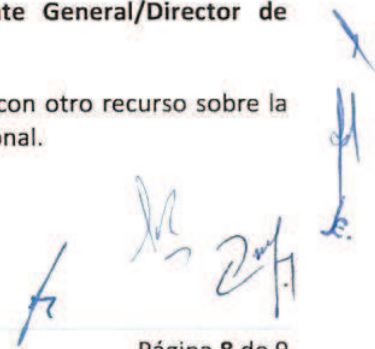
- **Grupo de apoyo interno (Gerente Administrativo Financiero, Director Administrativo, Director de Talento Humano, Director de Comunicación Social.)**
 - ✓ Apoyo financiero, logístico y relaciones públicas.


- **Líderes de Pisos:**
 - ✓ Coordinar la evacuación de las personas en los pisos que están bajo su responsabilidad.
 - ✓ Liderar la evacuación de las personas hasta el Punto de Encuentro.
 - ✓ Recordar a las personas evacuadas que:
 - Deben conservar la calma.
 - Deben evacuar con orden y seguridad.
 - Por ningún motivo regresar al lugar afectado.
 - ✓ En el Punto de Encuentro deben registrar los nombres de las personas evacuadas desde su área de responsabilidad e informar los resultados al Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional.
 - ✓ Mantener la calma y la tranquilidad hasta que sea notificada la finalización de la emergencia.
 - ✓ Mantenerse en espera de las indicaciones e instrucciones que se emitan por parte de las Gerencia General o Dirección de Responsabilidad Social.



	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
	Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Versión: 01
			Fecha de Emisión: 2016-06-10	

- **Responsables de la apertura de las puertas del edificio (Personal de Seguridad Física que se encuentre de turno/Conserje del edificio):**
 - ✓ El personal de Seguridad Física del Edificio será el encargado de abrir las puertas del edificio, a fin que permitan evacuar de manera inmediata y segura al personal, asegurándose que permanezca abierta mientras abandonan el edificio.
- **Responsables de verificar que no hayan quedado personas en el interior del edificio(Líderes de piso):**
 - ✓ Siempre y cuando la magnitud de la emergencia lo permita, adoptando todas las precauciones debidas y una vez que las personas hayan evacuado las instalaciones, procederán a realizar una inspección visual rápida de las mismas verificando que no se encuentren personas en su interior.
- **Responsable de establecer contacto con el ECU 911 (Técnica Social):**
 - ✓ Realizar las llamadas telefónicas necesarias, a fin de solicitar la presencia y la ayuda de todos los Organismos de Apoyo Interinstitucional.
- **Responsable de la coordinación y evacuación de heridos a los centros de salud establecidos (Médico):**
 - ✓ Registrar con toda la información necesaria los casos de movilización de pacientes a centros de salud e informar de forma inmediata a la Director del COE-I.
- **Responsable de la notificación a personas de contacto de las personas enviadas a Centros de Salud (Técnica Social):**
 - ✓ En caso de ser necesario, informar vía telefónica a personas de contacto de los evacuados acerca de la situación, en forma clara y veraz.
- **Responsable para emitir la información oficial a organismos oficiales (Gerencia General/Director de Responsabilidad Social Corporativo):**
 - ✓ Preparar un boletín de información corto, claro, preciso y veraz acerca de la situación que se viva para difundirlo a quien corresponda.
- **Responsable de notificar el fin de la emergencia (Gerente General/Director de Responsabilidad Social Corporativa):**
 - ✓ Una vez finalizada la emergencia, notificar a viva voz y/o con otro recurso sobre la situación e indicar de ser necesario la reubicación del personal.



	MANUAL DE EVACUACIÓN DE CNEL EP			Código: MN-RSC-RES-001
				Versión: 01
Elaborado por: RSC/CDG	Revisado por: RSC	Aprobado por: GG	Fecha de Emisión: 2016-06-10	

5. VÍAS DE EVACUACIÓN DESDE LAS DIFERENTES PLANTAS / PISOS

La Empresa, para efectos de permitir una evacuación inmediata, ágil y segura de las personas, dispone las siguientes rutas de evacuación:

1. Siguiendo las instrucciones del Líder de piso, se bajará por las escaleras intercaladamente entre los diferentes pisos hasta la planta baja llegando al hall principal, para luego avanzar al exterior por la salida peatonal del edificio que da a la calle Ángel Barrera (parte posterior del edificio) y luego dirigirse progresivamente hacia el **Punto de encuentro A**.
2. La segunda alternativa es bajar hasta la planta baja, para posteriormente avanzar desde el hall principal hacia la puerta de salida peatonal que da acceso a la calle Nahim Isaías (parte frontal del edificio) y posteriormente avanzar hacia el **Punto de encuentro B**.

NOTA: Se deberá mantener máxima precaución en la evacuación por las salidas A y B ya que se estará expuesto a los vehículos que circulen por estas zonas.

6. CROQUIS DE EMPLAZAMIENTO DEL EDIFICIO

